

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que en expediente de desahucio administrativo contra Dolores Moreno Hernández, DAD-JA-06/194, sobre la vivienda perteneciente al grupo JA-0977, finca 45135, sita en Plaza Manuel Andújar, 4, 3.º A, de Linares (Jaén), se ha dictado Propuesta de Resolución de 14.10.2008 en la que se le imputa la causa de desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad: «Ocupar una vivienda o sus zonas comunes, locales o edificación complementaria sin título legal para ello», artículo 15, apartado 2, letra f), de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones y consultar el expediente administrativo. La Propuesta de Resolución se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012, Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Una vez transcurrido dicho plazo se seguirá el trámite legal.

Sevilla, 15 de octubre de 2008.- El instructor, Juan J. Escalza Ruiz; el Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

IB, IFP, IES, CP

ANUNCIO de 4 de noviembre de 2008, del IES Miraflores de los Ángeles, de extravío de título de BUP. (PP. 3880/2008).

IES Miraflores de los Ángeles.

Se hace público el extravío de título de BUP de doña Victoria del Carmen Guerrero Herrera, expedido por el Órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 4 de noviembre de 2008.- El Director, José María Ariño Gil.

ANUNCIO de 31 de octubre de 2008, de la Escuela Superior de Arte Dramático de Málaga, de extravío de título de Estudios de Arte Dramático. (PP. 3879/2008).

Escuela Superior de Arte Dramático de Málaga.

Se hace público el extravío de título de Estudios de Arte Dramático, especialidad Interpretación Textual, de doña Laura Supervielle Núñez, expedido el 17 de julio de 2001.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 31 de octubre de 2008.- La Directora, Mercedes Cosme Jiménez.

ANUNCIO de 31 de octubre de 2008, de la Escuela Superior de Arte Dramático de Málaga, de extravío de título de Estudios de Arte Dramático. (PP. 3878/2008).

Escuela Superior de Arte Dramático de Málaga.

Se hace público el extravío de título de Estudios de Arte Dramático, especialidad Interpretación Textual, de doña Esther Molina Belmonte, expedido el 27 de julio de 2005.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 31 de octubre de 2008.- La Directora, Mercedes Cosme Jiménez.

EMPRESAS

ANUNCIO de 27 de octubre de 2008, de la Comunidad de Regantes «Fuente El Zar y Zurreón», por el que se da publicidad al anuncio de obras que se cita. (PP. 3796/2008).

Comunidad de Regantes «Fuente El Zar y Zurreón».

Se pone en conocimiento a las empresas interesadas que, desde hoy, pueden retirar en la Oficina de Contratación, sita en el Pso. de la Estación, 26-C-2, de Jaén (953 294 516), la documentación relativa a las obras que se detallan a continuación:

Proyecto modernización de instalaciones de riego, sita en el término municipal de Torres (Jaén).

Procedimiento de adjudicación: Abierto mediante concurso.

Presupuesto de licitación: 1.656.786,74 € (IVA incluido).

Garantía provisional: 33.135,73 € (2%).

Órgano de contratación: Comunidad de Regantes Fuente El Zar y Zurreón.

Esta inversión está subvencionada por la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Agricultura y Pesca y la Unión Europea.

El plazo de presentación de ofertas será de 26 días naturales a partir de su publicación en el BOJA, hasta las 13 horas en la oficina antes mencionada, siempre que no coincida con día festivo o fin de semana (sábado o domingo), en cuyo caso sería al siguiente día laborable.

La apertura de sobres (documentación y oferta económica) se realizará a partir de las 10 horas del quinto día laborable de la finalización de presentación de ofertas.

La publicación del presente anuncio corre por parte de la empresa adjudicataria.

Jaén, 27 de octubre de 2008.- Juan Delgado Fernández.